



ANEXO 1. EXAMEN PRELIMINAR BID-L1223-FERUM-EEQUI-DI-OB-002 – LOTE 2

OFERENTE	Cumplen requisitos de elegibilidad.	Han sido debidamente firmadas.	Contienen Declaración de Mantenimiento de la Oferta	Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs.	OBSERVACIÓN
Oferente 1: JOFFRE GABRIEL CHICO BARRAGAN	-	-	NO CUMPLE	No Cumple  No presenta la Declaración de Mantenimiento de la Oferta establecido en los Datos de Licitación numeral IAO 17.1 que señala:  "La Oferta deberá incluir una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta" utilizando el formulario incluido en la Sección X." (énfasis añadido)	NO pasa a la fase de EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS porque NO CUMPLE con la establecido en la IAO 17.1, de la Sección II. Datos de la Licitación de los DDLs,
Oferente 2: COLECOM CIA. LTDA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	Si cumple según lo analizado en la oferta y el documento denominado "INFORME ANÁLISIS DE ACLARACIÓN DE OFERTAS-LOTE 2" suscrito el 19 de mayo de 2025	Si pasa a la fase de EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS
Oferente 3: G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	Si cumple según lo analizado en la oferta y el documento denominado "INFORME ANÁLISIS DE ACLARACIÓN DE OFERTAS-LOTE 2" suscrito el 19 de mayo de 2025.	Si pasa a la fase de EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS
Oferente 4: MEGAELEC CIA. LTDA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE CON EL PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO</b>  Para acreditar la experiencia como Director de Proyecto, el oferente presenta únicamente de certificados de experiencia laboral relacionados con la construcción de	NO pasa a la fase de EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS, porque NO CUMPLE con la establecido en la IAO 5.5 (d), de la Sección II. Datos de la Licitación de los DDLs.

*(Handwritten marks and signatures)*



OFERENTE	Cumplen requisitos de elegibilidad.	Han sido debidamente firmadas.	Contienen Declaración de Mantenimiento de la Oferta	Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs.	OBSERVACIÓN
				redes de alumbrado público, con lo cual, no cumple el requisito mínimo solicitado en la IAO 5.5(d), de la Sección II. Datos de la Licitación de los DDLs, en el que se establece que el Director de Proyecto, deberá acreditar "experiencia como Contratista o director de Proyecto o Representante técnico o Superintendente en ejecución de proyectos de distribución eléctrica de medio, bajo voltaje y alumbrado público".	
Oferente 5: REDINS INGENIERIA ELECTRICA CIA. LTDA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	Si cumple según lo analizado en la oferta y el documento denominado "INFORME ANÁLISIS DE ACLARACIÓN DE OFERTAS-LOTE 2" suscrito el 19 de mayo de 2025	Si pasa a la fase de EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS
Oferente 6: CONSORCIO ELECRED	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	<b>NO CUMPLE CON EL EQUIPO MÍNIMO (CAMIÓN GRÚA)</b>  Para la disponibilidad del equipo mínimo, el oferente presenta en su oferta, el vehículo camión grúa con placas PEC1169, en la matrícula se indica que el tonelaje es de 3.5 toneladas; incumpliendo con lo establecido en las IAO 5.5 (c), de la Sección II. Datos de la Licitación de los DDLs, el cual establece que el camión grúa debe ser	NO pasa a la fase de EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS, porque NO CUMPLE con lo establecido en las IAO 5.5 (c), de la Sección II. Datos de la Licitación de los DDLs,

P  
SVP



OFERENTE	Cumplen requisitos de elegibilidad.	Han sido debidamente firmadas.	Contienen Declaración de Mantenimiento de la Oferta	Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs.	OBSERVACIÓN
				<i>de mínimo de 6 toneladas de carga.</i>	

Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo al Examen Preliminar los siguientes oferentes: COLECOM CIA. LTDA, G&S INGENIEROS CIA. LTDA y REDINS INGENIERIA ELÉCTRICA CIA. LTDA, pasan a la EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS.

En tanto el oferente **JOFFRE GABRIEL CHICO BARRAGAN**, no cumple con la presentación de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo a lo establecido en la Sección II Datos de Licitación IAO 17.1, por lo tanto, su oferta se rechaza y el detalle consta en el cuadro antes descrito.

En tanto el oferente **MEGAELEC CIA. LTDA.**, no cumple con la Experiencial del Personal Técnico director de proyecto de acuerdo a lo establecido en la Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 (d); por lo tanto, su oferta se rechaza y el detalle consta en el cuadro antes descrito.

En tanto el oferente **CONSORCIO ELECRED**, no cumple con el equipo mínimo de acuerdo a lo establecido en la Sección II Datos de Licitación IAO 5.5 (c); por lo tanto, su oferta se rechaza y el detalle consta en el cuadro antes descrito.

Nota: La Delegada Jurídica, con voz pero sin voto, no se responsabiliza del análisis técnico de este anexo, por no ser de su competencia.

Por razones de índole personal no se cuenta con la Especialista Financiera, para la suscripción de este documento.

Comité de Contrataciones

Ing. Carlos Sánchez  
Presidente

Ing. Francisco Egúez  
Técnico 2

Ing. Karina Polo  
Técnico 1



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

  
Abg. Patricia Vizcaino  
Especialista Jurídico

Secretaria del Comité que da fe de lo actuado:



Mgs. Katya Loachamin  
Secretaria del proceso BID-L1223-FERUM-EEQUI-DI-OB-002